

**SESIÓN 483 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS
E INGENIERÍA, CELENRADA EL 08 DE ABRIL DE 2011 EN LA SALA DE USOS
MÚLTIPLES, EDIFICIO HO 3ER, PISO.**

ACUERDOS

483.1 Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

483.2 Se aprobó la orden del día.

483.3.1 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Eric Alfredo Rincón García, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 19 de abril de 2011, en el Departamento de Sistemas.

483.3.2 Se aprobó la contratación de la Dra. Eloísa Domínguez Mariani, como profesora visitante de tiempo completo, por un año a partir del 02 de mayo de 2011, en el Departamento de Ciencias Básicas.

483.3.3 Se aprobó la contratación del Dr. Javier Ramírez Angulo, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 02 de mayo de 2011, en el Departamento de Ciencias Básicas.

483.3.4 Se aprobó la contratación del Dr. Francisco García Franco, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 02 de mayo de 2011, en el Departamento de Ciencias Básicas.

483.3.5 Se aprobó la contratación del Dr. Francisco Beltrán Carvajal, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 09 de mayo de 2011, en el Departamento de Energía.

483.3.6 Se aprobó la contratación del Mtro. Luciano Roberto Fernández Sola, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 02 de mayo de 2011, en el Departamento de Materiales.

483.3.7 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Víctor Jiménez Arguelles, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 19 de abril de 2011, en el Departamento de Materiales.

483.3.8 Se aprobó la prórroga de contratación de la Dra. Amalia Yoguez Seoane, como profesora visitante de tiempo completo, por un año a partir del 02 de mayo de 2011, en el Departamento de Sistemas.

483.3.9 Se aprobó la prórroga de contratación de la Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras, como profesora visitante de tiempo completo, por un año a partir del 02 de mayo de 2011, en el Departamento de Sistemas.

483.3.10 Se aprobó la prórroga de contratación del Mtro. Román Anselo Mora Gutiérrez, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 02 de mayo de 2011, en el Departamento de Sistemas.

483.3.11 Se aprobó la prórroga de contratación del Mtro. Rodrigo Alexander Castro Campos, como profesor visitante de tiempo completo, por un año a partir del 09 de mayo de 2011, en el Departamento de Sistemas.

483.4 Se aprobó la creación de la Cátedra "Josiah Willard Gibbs", en el Departamento de Materiales.

483.5 Se aprobó la creación de la Cátedra "Karl Terzaghi", en el Departamento de Materiales.

483.6 Se aprobó la creación de la Cátedra "Marcel Pourbaix", en el Departamento de Materiales.

483.7.1 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

483.7.1.1 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería Civil, realizados en la Universidad Autónoma del Estado de México, por Oscar Guerrero García, con matrícula 210331390. Se aprobó la equivalencia de 27 UEA por un total de 207 créditos, que representan el 39.6% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Civil.

483.7.1.2 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería Civil, realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México, por Omar Vilchis Ortiz con matrícula 210330548. Se aprobó la equivalencia de 22 UEA por un total de 180 créditos, que representan el 34.4% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Civil.

483.7.1.3 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería en Matemáticas, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Genaro Eduardo Gallardo Villafaña, con matrícula 210328368. Se aprobó la equivalencia de 9 UEA por un total de 74 créditos, que representan el 15.5% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Física.

483.7.1.4 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería Química, realizados en el Instituto Tecnológico de Celaya, por Juan Angel Paloalto Hernández, con matrícula 210207559. Se aprobó la equivalencia de 11 UEA por un total de 82 créditos, que representan el 17.0% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Química.

483.7.1.5 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería Industrial, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Ana Karina Vazquez Aceves, con matrícula 210303957. Se aprobó la equivalencia de 22 UEA por un total de 172 créditos, que representan el 35.8% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Química.

483.7.1.6 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Mecánica, realizados en la UAM-Azcapotzalco, por Arturo Bolaños Rodríguez, matrícula 208300383. Se aprobó la acreditación de 26 UEA, por un total de 171 créditos, que corresponden al 32.9% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

483.7.1.7 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, realizados en la UAM-Azcapotzalco, por Ramon Gamaliel Arrona Zavala, matrícula 207303956. Se aprobó la acreditación de 22 UEA, por un total de 153 créditos, que corresponden al 29.4% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

483.7.1.8 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, realizados en la UAM-Azcapotzalco, por Ariana Carmona Velazquez, matrícula 204300878. Se aprobó la acreditación de 29 UEA, por un total de 207 créditos, que corresponden al 39.8% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

483.7.2 Se recibió el Informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.

483.7.2.1 Se aprobó que Gerardo Soto Martínez, matrícula 201203881, de Ingeniería Civil, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.2 Se aprobó que Hugo Macias Gil, matrícula 201200794, de Ingeniería Eléctrica, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.3 Se aprobó que Alain Lechuga Muñoz, matrícula 201204065, de Ingeniería Eléctrica, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.4 Se aprobó que Sergio López Palladares, matrícula 201201588, de Ingeniería Electrónica, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.5 Se aprobó que Rodolfo Vladimir Moreno Paredes, matrícula 201203807, de Ingeniería Electrónica, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.6 Se aprobó que Roberto Carlos Morales Calvario, matrícula 201203611, de Ingeniería Electrónica, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.7 Se aprobó que Carlos Gustavo Lugo Torres, matrícula 200306898, de Ingeniería Industrial, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 11-P, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 49 Frac. II del mismo Reglamento.

483.7.2.8 Se aprobó que César Estevez Lara, matrícula 201200029, de Ingeniería Industrial, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.9 Se aprobó que Marco Antonio Pérez Espino, matrícula 205381568, de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de los Materiales, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 3 trimestres, a partir del trimestre 11-P, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 49 Frac. II del mismo Reglamento.

483.7.2.10 Se aprobó que José Guadalupe Miranda Hernández, matrícula 207183576, del Doctorado en Ciencias e Ingeniería de los Materiales, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 1 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.11 Se aprobó que Luis Alonso Rodriguez Bravo, matrícula 207280475, del Doctorado en Ciencias e Ingeniería de los Materiales, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 2 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.12 Se aprobó que Miguel Ángel Abreu Quijano, matrícula 207183550, del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 1 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.13 Se aprobó que Hugo Eduardo de Jesús Solis Correa, matrícula 207280506, del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.2.14 Se aprobó que Calen Carreño Gallardo, matrícula 207280483, del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los

Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 2 trimestres, a partir del trimestre 11-P.

483.7.3 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.

483.7.3.1 Se aprobó las siguientes proyectos de Servicio Social (nombre, clave y profesor responsable).

483.7.3.1.1 "Notas de la u.e.a. de Electromagnetismo", (1135) Dr Alejandro Kunold Bello

483.7.3.1.2 "Diseño y construcción de prototipos de Laboratorio para uso con Controladores Lógicos Programables", (1139) Dr. Miguel Magos Rivera

483.7.3.1.3 "Recuperación de materiales bibliográficos de apoyo a la enseñanza de la Química Inorgánica", (1140) M. en C. Hermilo B. Goñi Cedeño.

483.7.3.1.4 "Instrumentos de Capacitación para el Fortalecimiento de la Enseñanza y las TIC", (1141) Mtro. Celso Garrido Noguera, Lic. Sofía Isabel Ramírez Villalobos.

483.7.3.1.5 "Diseño y construcción de un prototipo de sistema de mezclado para el Laboratorio de Ingeniería Química" (1142) Dra. María de Lourdes Delgado Núñez, Dr. Miguel Magos Rivera.

483.7.3.1.6 "Diseño de prototipos experimentales para sistemas complejos" (1143) Prof. Eduardo Basurto Uribe, Prof. Catalina Ester Haro Pérez, Prof. Armando Gómez Vieyra.

483.7.3.1.7 "Apoyo al personal administrativo para el desarrollo funcional de la Coordinación de la Licenciatura en Derecho" (1144) Lic. María de Jesús Rodríguez Guerrero.

483.7.3.1.8 "Sistemas automotrices" (1145) Dr. Iván Vázquez Álvarez, Dr. Andrés Ferreyra Ramírez.

483.7.3.1.9 "Desarrollo de sistemas para ser empleados en el Centro de apoyo a la docencia e investigación del Departamento de Electrónica" (1146) Dr. Andrés Ferreyra Ramírez, Lic. Alejandra Márquez Mendoza.

483.7.3.1.10 "Modelado, Diseño e Implementación de Dispositivo de Fisioterapia Inteligente de 3 Grados de

Libertad para Males Congénitos del Pie" (1147) Dr. Andrés Ferreyra Ramírez.

483.7.3.2 Se aprobaron los siguientes subproyectos 829 de Servicio Social (nombre, clave y profesor responsable).

483.7.3.2.1 "Apoyo a la difusión del proyecto de conservación del complejo arquitectónico Quetzalpapálotl", (829-177) Instituto Nacional de Antropología e Historia-Zona Arqueológica de Teotihuacan. Centro de Estudios Teotihuacanos. Mtra. Verónica Ortega Cabrera, Dra. Silvia Beatriz González Brambila.

483.7.3.2.2 "Infraestructura hidráulica para el saneamiento", (829-178) S.A.P.A.S.A (Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza. C. Ripsón Ramos Vázquez, Ing. Romy Pérez Moreno.

483.7.3.3 Se aprobaron los siguientes subproyectos 830 de Servicio Social (nombre, clave y profesor responsable).

483.7.3.3.1 "La ciencia en tu escuela, en su modalidad "ESTAS A TIEMPO", (830-029) Academia Mexicana de Ciencias A. C. Dr. Carlos Bosch Giral, Dra. Graciela G. Pérez Villaseñor.

483.7.3.4 Se dio por recibido la información de los siguientes proyectos de Servicio Social (nombre, clave y profesor responsable).

483.7.3.4.1 "Simulación y Análisis experimental en Energía Solar", (964) Dr. Hilario Terres Peña. Solicita incluir la carrera de Ingeniería Física.

483.7.3.4.2 "Apoyo al Programa de Formación Docente", (1114) Mtra. Martha Hanel González. Solicita incluir la carrera de Ingeniería en Computación y notifica la corrección al monto del apoyo económico, para el proyecto de Servicio Social.

483.7.3.4.3 "Apoyo al Programa de desarrollo de la tutoría", (1115) Mtra. Martha Hanel González. Solicita incluir la carrera de Ingeniería en Computación y notifica la corrección al monto del apoyo económico, para el proyecto de Servicio Social.

483.7.3.4.4 "Apoyo en la elaboración de Bases de Datos del Departamento de Sistemas", (972) Dr. Nicolás Domínguez

Vergara. Notificación de cambio de asesor por parte de la Mtra. Blanca Silva López.

483.7.3.4.5 "Apoyo en la elaboración de Bases de Datos del Departamento de Sistemas", (972) Dr. Nicolás Domínguez Vergara. Notificación de cambio de asesor por parte de la Mtra. Blanca Silva López.

483.7.3.4.6 "Instalación y configuración de una red escolar para filtrado wen por medio de un servidor Enox" (829-173) Escuela Primaria Winston Churchill. Profa. María de la Luz Acevedo Gaona. Solicita incluir a un prestador más al proyecto de Servicio Social.

483.7.3.4.7 "Laboratorio de la Maestría en Ciencias de la Computación (1019) Silvia Beatriz González Brambila. La Dra. María Lizbeth Gallardo López solicita el cambio de asesor de dicho proyecto.

483.7.4 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las solicitudes de Periodo Sabático y Becas de Estudio de Posgrado.

483.7.4.1 Se evaluaron los siguientes informes de actividades de periodos sabáticos:

483.7.4.1.1 Informe de periodo sabático por 06 meses, a partir del 14 de enero de 2002, del profesor Pedro Pereyra Padilla, del Departamento de Ciencias Básicas. El profesor cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

483.7.4.1.2 Informe de periodo sabático por 12 meses, a partir del 15 de abril de 2008, de la profesora María Eugenia Andreu Ibarra del Departamento de Ciencias Básicas. La profesora cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

483.7.4.1.3 Informe de periodo sabático por 22 meses, a partir del 01 de septiembre de 2003, del profesor Juan Ramón Morales Gómez del Departamento de Energía. El profesor cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

483.7.4.2 Se aprobaron las siguientes solicitudes de periodo sabático:

483.7.2.1 Periodo sabático por 06 meses, a partir del 06 de mayo de 2011, que solicita el profesor Alejandro Ramírez Rojas, del Departamento de Ciencias Básicas. Se calificó el programa como de interés divisional.

483.7.2.2 Periodo sabático por 18 meses, a partir del 19 de septiembre de 2011, que solicita el profesor Pedro Pereyra Padilla, del Departamento de Ciencias Básicas. Se calificó el programa como de interés divisional.

483.7.2.3 Periodo sabático por 12 meses, a partir del 09 de mayo de 2011, que solicita la profesora María Eugenia Andreu Ibarra, del Departamento de Ciencias Básicas. Se calificó el programa como satisfactorio.

483.7.2.4 Periodo sabático por 22 meses, a partir del 18 de abril de 2011, que solicita el profesor José Luis Pantoja Gallegos, del Departamento de Sistemas. Se calificó el programa como satisfactorio.

483.7.5 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar y evaluar las Áreas de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

483.7.5.1 Se acordó proceder a la etapa de evaluación de las Áreas de Investigación a fin de determinar su pertinencia y viabilidad, enviando al Consejo Académico los resultados de dicha evaluación.

483.7.5.2 Se acordó construir un catálogo actualizado de Áreas, programas y proyectos de investigación con la consecuente revisión de las Líneas de Investigación vigentes.

483.7.6 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, proponer las modificaciones a los Lineamientos del Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

483.7.6.1 Se aprobó los Lineamientos de Periodo Sabático, mismos que entraran en vigor el 18 de abril de 2011, con la consecuente abrogación de los;

- Criterios Generales para el Otorgamiento de apoyo Financiero Durante Periodo Sabático. Aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en su sesión 103 ordinaria, celebrada el 14 de Octubre de 1986, por acuerdo 103.5.2
- Lineamientos para la Presentación del Programa e Informe de Actividades Académicas de Periodo Sabático y Criterios para

la evaluación Académica de los Mismos. Aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en su sesión 456 ordinaria, celenrada el 12 de abril de 1991, por acuerdo 156.8.3 y corregido en la sesión 203 ordinaria, celenrada el 13 de octubre de 1994, por acuerdo 203.11.

483.7.6.2 Se aprobó la modificación de los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para la Homologación de los Planes y Programas de Estudio en el Nivel Licenciatura, mismos que entrarán en vigor el 18 de abril de 2011. Aprobados por el Consejo Divisional de ciencias básicas e Ingeniería en su sesión 229 ordinaria, celenrada el 29 de Agosto de 1996, por acuerdo 229.5.1.1

483.7.7 Se aprobó la formulación del Posgrado en Optimización y, en su caso, solicitar al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco armonice y dictamine el proyecto, en los términos del Artículo 23 Frac. I de la Ley Orgánica. Se propone que el nuevo Plan de Estudios inicie actividades en el nivel maestría en el trimestre 11-0 y en el nivel doctorado en el trimestre 13-0.

483.8 Se designó a los siguientes profesores como miembros del Consejo Editorial de la División, para el periodo 2010-2012:

Dr. Manuel Meda Vidal
Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Jesús Arturo Mota Ramírez
Departamento de Electrónica

483.9 Se aprobó la modificación de fecha de inicio del periodo sabático del profesor Luis Cabrera Pérez por 10 meses a partir del 01 de mayo de 2011.

483.10.1 Se integraron los maestros José Alfredo Estrada Soto del Departamento de Electrónica y José Pedro Antonio Puerta Huerta del Departamento de Energía, así como los ingenieros Romy Pérez Moreno del Departamento de Energía y Edgar Alejandro Andrade González del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura de Ingeniería Electrónica.

483.10.2 Se integro la Dra. Alethia Vázquez Morillas del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales.

483.10.3 Se integro la Dra. Brenda Díaz Bravo del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios de la Licenciatura de Ingeniería Industrial.

483.10.4 Se integraron los doctores Maricela Claudia Bravo Contreras del departamento de Sistemas, Dominique Decouchant de UAM-Cuajimalpa y Risto Fermín Rangel Kuoppa del Departamento de Sistemas, así como los maestros Margarita Ma. de Lourdes Sánchez Guerrero y Hugo Pablo Leyva del Departamento de Sistemas al Comité de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Computación.

483.11 Se recibió el informe del Comité electoral encargado del proceso de elecciones ordinarias Consejo Divisional para el periodo 2011-2012. Se hizo la declaración de los candidatos electos.

Estos fueron:

PERSONAL ACADÉMICO

Departamento de Ciencias Básicas

Propietario: Alberto Rubío Ponce

Suplente: Héctor Martín Luna García

Departamento de Electrónica

Propietario: Ma. Antonieta García G.

Suplente: Emilio Guerra Garzón

Departamento de Energía

Propietario: Ma. Berenice Guadalupe Quintana Díaz

Suplente: Vicente Ayala Ahumada

Departamento de Materiales

Propietario: Antonio Flores Bustamente

Suplente: Réne Dominguez Peña

Departamento de Sistemas

Propietario: Francisco Cervantes de la Torre

Suplente: Arturo Aguilar Vázquez

ALUMNOS**Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica**

Propietario: Vianney Lizbeth López García

Suplente: Julio César García González

Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental

Propietario: Roberto Ángeles Mondragón

Suplente: Martha de la O Gasca

Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial

Propietario: Bryan Marquéz Álvarez

Suplente: Christian Saraim Chávez González

Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Propietario: Christian Cima García

Suplente: Víctor Rangel Valadez

Posgrados

Propietario: Mónica Irene Silva López

Suplente: Britzia silva Enciso

483.12 Se aprobaron los siguientes Proyectos de Investigación del Departamento de Materiales: "Electrodepósito de metales, compuestos y aleación para procesos de remediación ambiental,

captación de energía y optimización de propiedades mecánica", "Comportamiento, análisis y diseño de sistemas estructurales en construcción compuesta, acero y concreto" y, "Coordinación, diseño y operación de Infraestructura crítica".

483.13 se aprobaron las Adecuaciones al Tronco General de Asignaturas de las diez Licenciaturas en Ingeniería de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco. Las cuales entrarán en vigor en el trimestre 11-0.